

DÍA NACIONAL DE LA REFORESTACIÓN SERÁ ESTE SÁBADO 27 DE JUNIO BAJO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), a través de la Dirección Nacional Forestal, anunció que este sábado 27 de junio se llevará a cabo el Día Nacional de la Reforestación bajo medidas de bioseguridad.

Víctor Francisco Cadavid, director nacional Forestal de MiAMBIENTE, fue enfático en decir que para este año se ha incluido dentro del presupuesto las partidas necesarias para la compra de implementos como gel y mascarillas para los funcionarios que previamente prepararon aren el terreno para la realización del Día Nacional de la Reforestación, con jornadas de limpieza, preparación del terreno y distribución de plántones, recalando que la actividad en campo previas serán efectuada por un grupo de máximo 10 personas.

Así mismo el titular de forestal manifestó que, si bien este sábado 27 se celebra la fecha emblemática, las actividades de reforestación en todo el país se extenderán hasta el próximo 3 de julio, señalando que la responsabilidad de reforestar es un trabajo continuo y permanente por parte de la institución.

Cadavid concluyó que MiAMBENTE ha hecho un gran esfuerzo para celebrar la fecha en medio de la pandemia, recordando que la finalidad del Día Nacional de la Reforestación, más que plantar cientos de hectáreas, es un espacio anual para crear conciencia a nivel nacional sobre la necesidad de disminuir la tasa de deforestación y degradación forestal en el que participe la sociedad civil, voluntarios empresariales, instituciones públicas y escuelas de todo el país.

Voluntariado ante el Covid

Dada la situación de restricción de movilidad por cuarentena en las provincias de Panamá y Panamá Oeste los voluntarios de estas provincias podrán participar de esta actividad desde sus hogares plantando un árbol que brinde belleza escénica o sembrando una semilla.

En el caso de apartamentos donde no hay espacios para plantar un árbol, MiAMBIENTE invita a los voluntarios interesados a participar sembrando una semilla forestal para generar un plantón que podrán donar a la Regional del Ministerio de Ambiente más cercana y que luego será plantado en un sitio desprovisto de vegetación.

En el resto de las provincias del país, cuyas medidas de movilidad han sido levantadas, solo podrán participar 15 personas por punto a reforestar, quienes deben procurar todas las medidas para la prevención de contagios de COVID 19, como el uso de mascarillas y mantener distancia mínima de 2 metros entre personas.

Como parte de la campaña de promoción en redes sociales, MiAMBIENTE ha generado la etiqueta o hashtag #YoReforestoPmá y #ReforestaLoTuyo que podrán usar todos los voluntarios e interesados para dar a conocer sus acciones de reforestación.

Cada provincia tendrá puntos en los que se llevará de manera oficial la reforestación que a continuación presentamos:

- Parque Nacional Camino de Cruce. Panamá Metro
- Centro Regional Universitario. Panamá Este
- Parroquia Santa Cruz. Don Bosco, Chilibre, Panamá Norte
- Manglar y Escuela de Playa Chiquita. Panamá Oeste
- Cerro de La India Dormida. Coclé
- Finca en el sector de La Enea de Guararé. Los Santos
- Finca en el sector de María Chiquita. Colón
- Regional del Ministerio de Ambiente. Metetí, Darién.
- Finca en el sector de Lajero. Nole Duima, Comarca Ngäbe-Buglé

- Nargana, Biggandi, Km 27. Comarca Guna Yala
- Finca en el sector de Chorchá Abajo. David, Chiriquí
- Finca en el sector de Cuay, Las Quebradas. Santa Fe, Veraguas
- Terreno en el sector del Mangal Parita. Herrera.

